

## Editorial

# Precauciones por alerta por calor intenso

La Dirección Meteorológica de Chile declaró una alerta meteorológica por altas temperaturas desde la región de Valparaíso a la Región del Biobío, que se extenderá hasta el próximo domingo 12 de enero. Además, se declaró alerta amarilla por la misma condición para la provincia de Malleco, en La Araucanía, para el domingo 12 de enero.

Se trata de un nuevo periodo de calor intenso, que en las últimas semanas se han repetido de manera periódica y que la Dirección Meteorológica de Chile advirtió que serán la tendencia más notoria durante esta temporada estival. De hecho, proyectaron en diciembre pasado que los eventos extremos de calor podrían presentarse en algunas zonas y, por eso, recomendaron a la población mantenerse informada y revisar el pronóstico del tiempo, así como las alertas meteorológicas que puedan ser emitidas.

En consideración a estos antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Biobío, la dirección regional del Senapred declaró ayer Alerta Amarilla Regional por Calor intenso, la que está vigente desde ayer miércoles y se mantendrá hasta que las condiciones climáticas así lo ameriten. Las temperaturas esperadas van desde los 31 a los 39 grados durante los días sábado y domingo, dependiendo de si se trata de territorios ubicados en la cordillera de la costa, el valle central o la precordillera, esta última zona la que tendrá mayores temperaturas.

La declaración de alerta amarilla regional sirve para que se preparen de manera escalonada los recursos necesarios para intervenir de acuerdo con la evolución del evento, con el objeto de evitar que éste crezca en extensión y severidad, minimizando los efectos negativos en las personas, sus bienes y el medio ambiente.

Respecto al fenómeno del incremento de las olas de calor en general, desde la Dirección Meteorológica indicaron hace poco más de

un mes que no es posible predecir con exactitud el número de eventos, pero se mencionó que, generalmente, durante un evento de El Niño, las temperaturas son más altas y se mantienen elevadas durante varios días consecutivos, lo que puede generar olas de calor.

Sin embargo, en las condiciones actuales, es menos probable que haya una alta frecuencia de olas de calor. "Si bien se esperan este tipo de eventos extremos, dado que estamos en verano, una temporada en la que estos fenómenos tienden a intensificarse, su frecuencia no debería ser tan alta", se aseguró durante la presentación de las proyecciones para el verano 2024-2025.

Más allá de los altos registros de temperatura que se proyectan, es importante que la ciudadanía tome precauciones en torno a posibles incendios forestales y también

respecto de los riesgos para las personas, por los efectos del calor extremo y la radiación ultravioleta.

Desde el Ministerio de Salud enfatizaron que las actividades al aire libre hay que diferirlas o realizarlas en las horas en que haya menos temperatura extrema. Además, tener una preocupación especial con las poblaciones vulnerables, especialmente las que tienen enfermedades crónicas.

Consejos que parecen básicos, pero son muy relevantes, tienen relación con la necesidad de mantener la hidratación continua de niños y adultos mayores. En cuanto a la población general, se insistió en el uso de protector solar, de ropa holgada y de colores claros, además de elementos de protección como sombreros y anteojos de sol.

También las autoridades se refirieron a las altas temperaturas durante la noche, lo que conlleva problemas para dormir, lo que es especialmente importante para quienes no tienen vacaciones y mantienen sus horarios laborales. Los cuidados y medidas mínimas que se puedan mantener serán de utilidad estos días, pensando que no será el último evento que se presentará este verano.

**E importante que la ciudadanía tome precauciones en torno a posibles incendios forestales y también respecto de los riesgos para las personas, por los efectos del calor extremo y la radiación ultravioleta.**